



## COMUNICADO DE PRENSA

La Junta Electoral Municipal de la Ciudad de Oliva, con sede en calle Pueyrredón N° 290, integrada por la Esc. Marcela Inés Cima, la Prof. Carmen Raquel Mandrile y el Abog. Gastón Rodrigo Arrom, **CONVOCA** a que aquellos **jóvenes de 16 años** que no se encuentren inscriptos en el padrón electoral municipal se acerquen con su DNI, ante esta Junta Electoral Municipal, en el plazo legal comprendido entre el día 06 de julio al 21 de julio del corriente año los días **Lunes, Miércoles y Viernes en el horario de 11 a 13 horas y los días Martes y Jueves de 15 a 17 horas.** Recordamos que pueden solicitar la inscripción en el padrón todos aquellos jóvenes que cumplan 16 años hasta el día 24 de septiembre del corriente año.